

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

# 2025



#Todos *Somos*  
**TecNM**



**Educación**  
Secretaría de Educación Pública



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO®  
CAMPUS ACAPULCO



**Educación**  
Secretaría de Educación Pública



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO®  
CAMPUS ACAPULCO



(744) 442-9010 | (744) 442-9011



<https://acapulco.tecnm.mx>

Avenida Instituto Tecnológico Km. 6.5, S/N, Col. El Cayaco, C. P. 39905, Acapulco de Juárez, Guerrero.



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**



# Informe de Rendición de Cuentas 2025

“50 años de Excelencia en Educación  
Tecnológica”

Diciembre 2025

© Tecnológico Nacional de México

Derechos Reservados conforme a la Ley

D.R. © Tecnológico Nacional de México campus Acapulco

Av. Instituto Tecnológico km. 6.5, s/n.

Colonia El Cayaco

C.P. 39905 Acapulco, Guerrero

Tel. (74) 44 42 90 10 y 11

**Edición:** Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación.

**Integración Documental:** Grupo Directivo del Instituto Tecnológico de Acapulco.

**Revisión de estilo:** Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación.

**Fotografía:** Departamento de Comunicación y Difusión.

Queda prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio, del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa por escrito del Instituto Tecnológico de Acapulco.

Marzo de 2026.





## Directorio

# Secretaría de Educación Pública - Tecnológico Nacional de México

---

**Claudia Sheinbaum Pardo**

Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

**Mario Delgado Carrillo**

Secretario de Educación Pública

**Carmen Enedina Rodríguez Armenta**

Subsecretaria de Educación Superior

**Ramón Jiménez López**

Director General del Tecnológico Nacional de México

**Marco Polo Mendoza Otero**

Secretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional

**Gaudencio Lucas Bravo**

Secretario Académico, de Investigación e Innovación

**Andrea Zárate Fuentes**

Secretaria de Extensión y Vinculación

**León Izquierdo Enciso**

Secretario de Administración





# Directorio

## Tecnológico Nacional de México campus Acapulco

**Salvador Herrera Soriano**

Director

**Magdaleno Olea Tornez**

Subdirector de Planeación y Vinculación

**Mara Fernanda López Solorio**

Jefa del Departamento de Planeación,  
Programación y Presupuestación

**Ma. Del Rosario Marchán Radilla**

Jefa del Departamento de Gestión Tecnológica y  
Vinculación

**Linsday Brigitte Sandoval Hernández**

Jefa del Departamento de Servicios Escolares

**Luis Gerardo Trani Mares**

Jefe del Departamento de Comunicación y  
Difusión

**Kennia Moreno Loza**

Jefa del Departamento de Actividades  
Extraescolares

**Iván Hernández Caballero**

Jefe del Centro de Información

**Jesús Tinoco Leyva**

Subdirector Académico

**Hibraín Norberto Bello Ambario**

Jefe del Departamento de Metalmecánica

**Daniel Solís Chávez**

Jefe del Departamento de Sistemas y  
Computación

**Alejandra Janet Zamora Suárez**

Jefa del Departamento de Ciencias Económico-  
Administrativas

**Guadalupe Flores Arroyo**

Jefa del Departamento de Ciencias Básicas

**José Ángel Román Brito**

Jefe del Departamento de Ingeniería Química y  
Bioquímica

**Norma Melchor Orozco**

Jefa del Departamento de Ciencias de la Tierra

**Walter David Cruz Pineda**

Jefe de División de Estudios de Posgrado e  
Investigación

**Fernanda Neretd Polanco Martínez**

Jefa del Departamento de División de Estudios  
Profesionales

**Jorge Antonio Aguilar Ramírez**

Jefa del Departamento de Desarrollo Académico

**María del Carmen Lozano Díaz**

Subdirectora de Servicios Administrativos

**Carolina Canul Galeana**

Jefa del Departamento de Recursos Humanos

**Melanie Ariana Anaya Arias**

Jefa del Departamento de Recursos Financieros

**Jesús Aguilar López**

Jefe del Departamento de Recursos Materiales y  
Servicios

**Williams Díaz Nava**

Jefe del Centro de Cómputo

**Martín Emmanuel Rico Rojas**

Jefe del Departamento de Mantenimiento de  
Equipo





## Contenido

|                                                                                                                                                              |           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Mensaje Institucional .....</b>                                                                                                                           | <b>9</b>  |
| <b>Introducción .....</b>                                                                                                                                    | <b>10</b> |
| <b>Marco Jurídico del Informe.....</b>                                                                                                                       | <b>11</b> |
| <b>Diagnóstico.....</b>                                                                                                                                      | <b>13</b> |
| <b>Eje Estratégico 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral. ....</b>                                                                            | <b>14</b> |
| <b>Objetivo 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.....</b>                                                                                         | <b>14</b> |
| <b>Línea de Acción 1.1. Mejorar la calidad y pertinencia.....</b>                                                                                            | <b>14</b> |
| Proyecto 1.1.3.....                                                                                                                                          | 14        |
| <b>Línea de Acción 1.2. Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.....</b>                                                                     | <b>16</b> |
| Proyecto 1.2.2.....                                                                                                                                          | 16        |
| <b>Línea de Acción 1.3. Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos. ....</b>                               | <b>20</b> |
| Proyecto 1.3.2.....                                                                                                                                          | 20        |
| <b>Línea de Acción 1.4 Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional. ....</b>                              | <b>22</b> |
| Proyecto 1.4.2.....                                                                                                                                          | 22        |
| Proyecto 1.4.3.....                                                                                                                                          | 26        |
| <b>Objetivo 2. Ampliar la Cobertura con un Enfoque de Equidad y Justicia Social. ....</b>                                                                    | <b>27</b> |
| <b>Línea de Acción 2.2 Incrementar la atención a la demanda. ....</b>                                                                                        | <b>27</b> |
| Proyecto 2.2.1.....                                                                                                                                          | 27        |
| Proyecto 2.2.2.....                                                                                                                                          | 28        |
| Proyecto 2.2.6.....                                                                                                                                          | 30        |
| <b>Objetivo 3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades. ....</b>                        | <b>31</b> |
| <b>Línea de Acción 3.1 Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico corporal, social, emocional e intelectual cognitivo.....</b> | <b>31</b> |
| Proyecto 3.1.2.....                                                                                                                                          | 31        |





|                                                                                                                                                                                                                                                                      |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Proyecto 3.2.3.....                                                                                                                                                                                                                                                  | 32 |
| Proyecto 3.2.4.....                                                                                                                                                                                                                                                  | 36 |
| <b>Línea de Acción 3.3 Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.</b><br>.....                                                                                                                                                             | 39 |
| Proyecto 3.3.1.....                                                                                                                                                                                                                                                  | 39 |
| <b>Objetivo 4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo de Guerrero y a mejorar el bienestar de la sociedad. ....</b>                                                                     | 41 |
| <b>Línea de Acción 4.1 Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento. .</b>                                                                                       | 41 |
| Proyecto 4.1.4.....                                                                                                                                                                                                                                                  | 41 |
| <b>Línea de Acción 4.2 Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.....</b>                                                                                                                   | 42 |
| Proyecto 4.2.1.....                                                                                                                                                                                                                                                  | 42 |
| Proyecto 4.2.4.....                                                                                                                                                                                                                                                  | 43 |
| <b>Objetivo 5. Fortalecer la vinculación con los sectores públicos, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo del Estado de Guerrero y de México, y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral. ....</b> | 44 |
| <b>Línea de Acción 5.1 Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.....</b>                                                                                                                                                                                | 44 |
| Proyecto 5.1.1.....                                                                                                                                                                                                                                                  | 44 |
| Proyecto 5.1.4.....                                                                                                                                                                                                                                                  | 45 |
| Proyecto 5.1.5.....                                                                                                                                                                                                                                                  | 46 |
| <b>Eje Transversal Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.....</b>                                                                                                                                                                                | 47 |
| <b>Línea de Acción ET.5 Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento.....</b>                                                                                                                                    | 47 |
| Proyecto ET.5.1 .....                                                                                                                                                                                                                                                | 47 |
| Proyecto ET.5.2 .....                                                                                                                                                                                                                                                | 48 |
| <b>Objetivo 6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad. ....</b>                                             | 49 |
| <b>Línea de Acción 6.2 Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.....</b>                                                                                                                                                    | 49 |





|                                                                                                                                                     |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Proyecto 6.2.2.....                                                                                                                                 | 49        |
| Proyecto 6.2.4.....                                                                                                                                 | 51        |
| <b>Línea de Acción 6.4 Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia,<br/>rendición de cuentas y el combate a la corrupción. ....</b>  | <b>53</b> |
| Proyecto 6.4.2.....                                                                                                                                 | 53        |
| <b>Línea de Acción ET.6 Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas<br/>administrativos y cuidado del medio ambiente. ....</b> | <b>55</b> |
| Proyecto ET.6.1 .....                                                                                                                               | 55        |
| Proyecto ET.6.2 .....                                                                                                                               | 57        |
| <b>Hechos Relevantes del ejercicio 2025. ....</b>                                                                                                   | <b>58</b> |
| <b>Perspectivas y Retos. ....</b>                                                                                                                   | <b>65</b> |
| <b>Glosario de Siglas y Acrónimos.....</b>                                                                                                          | <b>68</b> |





## Mensaje Institucional

Con fundamento en los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas que rigen el servicio público, presento a la comunidad tecnológica y a la sociedad en general el Informe de Rendición de Cuentas 2025 del Tecnológico Nacional de México, campus Acapulco.

El año que se informa representó una etapa significativa de consolidación y fortalecimiento institucional. A través del trabajo conjunto de directivos, personal docente, administrativo y estudiantes, se impulsaron acciones orientadas a mejorar la calidad educativa, ampliar la cobertura con equidad, fortalecer la formación integral, promover la investigación, la innovación y consolidar la vinculación con los sectores público, social y productivo. Estas acciones se desarrollaron en apego a los ejes rectores institucionales, privilegiando la mejora continua, la disciplina financiera y el uso responsable de los recursos públicos.

Asimismo, durante este periodo se avanzó en la recuperación y modernización de la infraestructura, en la atención a procesos de acreditación, en el fortalecimiento de la participación académica y estudiantil, así como en la implementación de estrategias de sustentabilidad y transformación digital. De manera especial, la conmemoración del 50 aniversario de nuestra institución reafirmó nuestro compromiso histórico con la excelencia académica y el desarrollo de la región.

No obstante, los logros alcanzados también permiten identificar áreas de oportunidad y desafíos que deberán ser atendidos de manera estratégica, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales y responder de manera efectiva a las demandas de la sociedad.

Reitero el compromiso del Tecnológico Nacional de México, campus Acapulco, de continuar trabajando con responsabilidad, ética y vocación de servicio, fortaleciendo la educación tecnológica como un motor de transformación social y desarrollo regional.

Fraternalmente  
**Salvador Herrera Soriano**  
Director





## Introducción

En el presente documento se integra el Informe de Rendición de Cuentas 2025 del Tecnológico Nacional de México campus Acapulco, en cumplimiento de los principios de legalidad, transparencia, eficiencia y responsabilidad que rigen el ejercicio del servicio público y la gestión educativa.

Durante el periodo que se informa, se desarrollaron acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento de la calidad educativa, la ampliación de la cobertura con equidad, la formación integral del estudiantado, el impulso a la investigación y la innovación, así como la consolidación de la vinculación con los sectores público, social y productivo. Estas acciones se enmarcaron en el Programa de Desarrollo Institucional y en los ejes rectores del Tecnológico Nacional de México, privilegiando la mejora continua, la disciplina financiera y la rendición de cuentas.

El año 2025 representó una etapa de consolidación y fortalecimiento institucional, marcada por la recuperación y modernización de infraestructura, el avance en procesos de acreditación, el incremento en la participación académica y estudiantil en proyectos de investigación y emprendimiento, así como la implementación de estrategias de sustentabilidad y transformación digital. Asimismo, la conmemoración del 50 aniversario del Instituto lo cual reafirmó el compromiso histórico con la excelencia académica y el desarrollo regional.

No obstante, los resultados obtenidos también evidencian desafíos estructurales que deberán atenderse estratégicamente en el ejercicio 2026 para asegurar el cumplimiento de indicadores institucionales y metas de desarrollo.





## Marco Jurídico del Informe

En atención a una sociedad plenamente democrática, que demanda un auténtico estado de Derecho, con una sólida cultura de la legalidad y una administración que se rige por principios éticos, de responsabilidad, eficacia y transparencia, el presente Informe de Rendición de Cuentas se enmarca normativamente en:

La **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**. Artículo 134. “Los recursos económicos de que dispongan la Federación, los Estados, los Municipios, el Distrito Federal y los órganos políticos-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados”.

La **Ley General de Responsabilidades Administrativas**. Artículo 7. “Los Servidores Públicos observarán en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público. Para la efectiva aplicación de dichos principios, los servidores públicos observarán las siguientes directrices: Fracción VI. Administrar los recursos públicos que estén bajo su responsabilidad, sujetándose a los principios de austeridad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados”.

La **Ley de Educación Superior**. La educación superior **es un derecho que coadyuva al bienestar y desarrollo integral de las personas**. El tipo de educación superior es el que se imparte después del medio superior y se compone por los niveles de técnico superior universitario, profesional asociado y otros equivalentes, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado. Incluye la educación universitaria, tecnológica, normal y de formación docente. Armoniza y fortalece los criterios, fines y política de la educación superior previstos en el artículo 3º constitucional, establece un Sistema Nacional de Educación Superior, en concordancia con el Sistema Educativo Nacional y vincula la educación superior con las realidades y necesidades de los sectores sociales, productivo y económico para contribuir al desarrollo del país.

La **Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública**. Artículo 8. “Los Organismos garantes del derecho de acceso a la información deberán regir su funcionamiento de acuerdo con los siguientes principios: ...Fracción IX. Transparencia: Obligación de los Organismos garantes de dar publicidad a las deliberaciones y actos relacionados con sus atribuciones, así como dar acceso a la información que generen”





**Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la federación el 23 de julio del 2014,** mediante el cual se crea el Tecnológico Nacional de México.

**Programa de Desarrollo Institucional del Instituto Tecnológico de Acapulco 2019-2024,** mediante el cual se plantean los proyectos, líneas de acción y metas a cumplir durante el sexenio.

**Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.** I. *Política y Gobierno.* Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad “erradicar la corrupción del sector público es uno de los objetivos centrales del sexenio en curso. Con este propósito, el Poder Ejecutivo Federal pondrá en juego todas sus facultades legales a fin de asegurar que ningún servidor público pueda beneficiarse del cargo que ostente, sea del nivel que sea, salvo en lo que se refiere a la retribución legítima y razonable por su trabajo. *Recuperar el estado de derecho.* En el actual gobierno todos los empleados públicos deberán acatar y aplicar el conjunto de leyes vigentes en el país, en la inteligencia de que sólo una autoridad respetuosa de la legalidad puede restaurar la confianza en ella por parte de la población. No se tolerarán las faltas de observancia a las leyes y reglamentos por parte de funcionarios y empleados públicos; éstas darán lugar a las sanciones administrativas que correspondan y serán turnadas, en los casos que lo ameriten, a la fiscalía general de la República”.

**Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal.** Artículo 8. “El Principio de Honradez fomentará la rectitud en el ejercicio del empleo, cargo o comisión promoviendo un gobierno abierto que promueva la máxima publicidad y el escrutinio público de sus funciones ante la sociedad, garantizando la transparencia y la rendición de cuentas, así como el valor de respeto”.

**Código de Conducta del Tecnológico Nacional de México.** Numeral X. “Fomentará la rectitud en el ejercicio del empleo, cargo o comisión promoviendo un gobierno abierto que promueva la máxima publicidad y el escrutinio público de sus funciones ante la sociedad, garantizando la transparencia y la rendición de cuentas, así como el valor de respeto”.





## Diagnóstico

Al cierre del ejercicio 2024 y como punto de partida para el desarrollo institucional durante 2025, el Tecnológico Nacional de México campus Acapulco presentaba un escenario caracterizado por avances significativos, pero también por desafíos estructurales que demandaban atención estratégica.

En materia de infraestructura, la institución enfrentaba las secuelas de afectaciones ocasionadas por fenómenos naturales, lo que obligó a priorizar acciones de reconstrucción, rehabilitación y modernización de espacios académicos, deportivos y tecnológicos, a fin de garantizar condiciones adecuadas para la continuidad de los servicios educativos.

Respecto a la cobertura y matrícula, se observaba una brecha entre la meta proyectada y la matrícula real, lo que evidenciaba la necesidad de fortalecer las estrategias de promoción, captación y retención estudiantil, particularmente en un contexto regional con limitaciones socioeconómicas.

En términos de permanencia y equidad, el bajo porcentaje de estudiantes beneficiados con programas de becas representaba un área de oportunidad, al constituir un factor que puede incidir en la deserción y en la conclusión oportuna de los estudios.

En el ámbito de la calidad académica, aunque se mantenían programas acreditados y se impulsaban procesos de mejora continua, era necesario consolidar mecanismos de seguimiento a observaciones de organismos evaluadores, así como fortalecer la habilitación y actualización del personal docente.

En relación con la investigación y el desarrollo tecnológico, se registraban avances en participación estudiantil y docente en convocatorias y proyectos; sin embargo, el número de proyectos financiados y productos científicos aún podía ampliarse para incrementar el impacto regional y la generación de conocimiento aplicado.

En el rubro de gestión institucional y financiera, la disminución de ingresos propios exigía reforzar criterios de austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como diversificar fuentes de financiamiento y fortalecer la generación de ingresos mediante servicios tecnológicos y de vinculación.

Finalmente, en materia de modernización tecnológica y sustentabilidad, se identificaba la necesidad de actualizar infraestructura digital, optimizar sistemas de información y consolidar programas ambientales que promovieran el uso eficiente de recursos y la reducción del impacto ecológico.





## Eje Estratégico 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

### Objetivo 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.

#### Línea de Acción 1.1. Mejorar la calidad y pertinencia.

Proyecto 1.1.3 Incremento del número de programas acreditados o auto evaluados positivamente en el nivel licenciatura.

#### Indicador 4: Programas de licenciatura acreditados.

Acción: Integrar los programas de mejora continua y los reportes de medio término para atender a corto y mediano plazo las observaciones de las evaluaciones realizadas por organismos acreditadores de los programas de estudio para mantener o alcanzar su acreditación.

#### Desempeño del indicador.

##### Licenciatura en Administración.

Durante los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2025, se llevó a cabo el proceso de reacreditación del programa educativo de la Licenciatura en Administración, ante el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA), en el cual se desarrollaron actividades de evaluación integral orientadas a verificar el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos por dicho organismo acreditador.

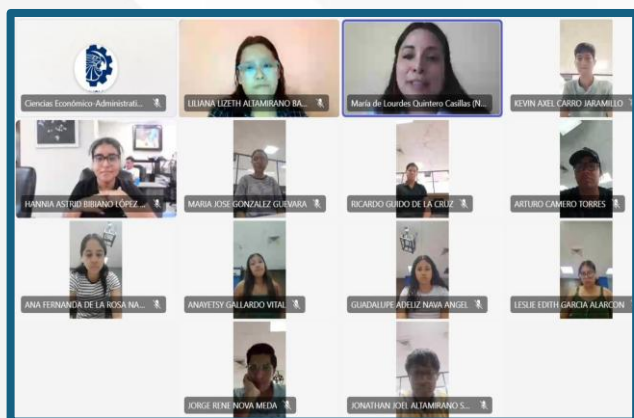




## Contador Público.

Durante los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2025, se llevó a cabo el proceso de reacreditación del programa educativo de Contador Público, ante el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA), mediante el desarrollo de actividades de evaluación integral orientadas a verificar el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos por el organismo acreditador.

Dicho proceso se realizó en línea, a través de la plataforma Microsoft Teams, en donde se efectuó la revisión de evidencias académicas, administrativas y de vinculación, así como entrevistas con autoridades institucionales, personal docente, estudiantes, egresados y empleadores. Asimismo, se llevó a cabo el recorrido virtual por las instalaciones del Tecnológico Nacional de México campus Acapulco, con la finalidad de mostrar la infraestructura académica, administrativa y de servicios que respalda la operación del programa educativo.





## **Línea de Acción 1.2. Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.**

Proyecto 1.2.2 Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico.

**Indicador 11:** Número de docentes participantes en cursos de formación docente de licenciatura.

**Acción:** Planear, programar y gestionar un programa de formación y capacitación para personal docente de licenciatura a partir de la detección de necesidades de sus labores y su pertinencia para lograr los objetivos de los programas educativos respecto a las competencias profesionales.

### **Desempeño del Indicador:**

Durante el periodo que se informa, el Departamento de Desarrollo Académico planeó, programó y gestionó programas institucionales de formación y capacitación dirigidos al personal docente de licenciatura, con base en la detección de necesidades académicas identificadas a través de las academias, diagnósticos institucionales y requerimientos derivados de los programas educativos y de los organismos acreditadores CACEI, CACECA y ANPADEH.

Las acciones implementadas estuvieron orientadas al fortalecimiento de las competencias profesionales, pedagógicas y disciplinares del personal docente, contribuyendo al logro de los objetivos se logró capacitar a 200 docentes que representaron la totalidad de la plantilla, mediante la impartición de 21 cursos formativos, de un total de 39 cursos impartidos en el año.





**Indicador 12:** Número de docentes participantes en cursos de actualización profesional de licenciatura.

**Acción:** Elaborar, difundir y promover la participación del profesorado en el programa de actualización y capacitación docente y profesional.

**Desempeño del indicador:**

Durante el año 2025, se registró la participación de docentes de licenciatura en cursos de actualización profesional orientados al fortalecimiento de sus competencias profesionales.

Las acciones de elaboración, difusión y promoción del programa de actualización y capacitación docente permitieron incrementar la cobertura de participación del profesorado, atendiendo necesidades específicas de los programas educativos y contribuyendo al fortalecimiento de la calidad académica institucional.

Se logró el objetivo de capacitar a 200 docentes que representaron la totalidad de la plantilla, mediante la impartición de 18 cursos profesionalizantes, de un total de 39 cursos impartidos en el año.





**Indicador 13:** Número de docentes participantes en cursos de formación docente de posgrado.

**Acción:** Planear, programar y gestionar un programa de formación y capacitación para personal docente de posgrado a partir de la detección de necesidades de sus labores y su pertinencia para lograr los objetivos de los programas educativos respecto a las competencias profesionales.

**Desempeño del indicador:**

Durante el año 2025, el Departamento de Desarrollo Académico planificó, programó y gestionó un programa de formación docente dirigido al personal académico de posgrado, a partir de la detección de necesidades propias de sus funciones académicas y en congruencia con los objetivos de los programas educativos.

Las acciones realizadas estuvieron orientadas al fortalecimiento de las competencias pedagógicas, particularmente en la planeación didáctica, la evaluación del aprendizaje, la tutoría académica y la dirección de trabajos de investigación, contribuyendo a la mejora de los procesos de enseñanza–aprendizaje y al cumplimiento de los objetivos del posgrado.

El desempeño del indicador refleja la participación de 15 docentes de posgrado en cursos de formación docente, fortaleciendo la calidad académica y la mejora continua institucional, logrando con esto capacitar a la totalidad de los catedráticos mediante 9 cursos formativos.





**Indicador 14:** Número de docentes participantes en cursos de actualización profesional de posgrado.

**Acción:** Elaborar, difundir y promover la participación del profesorado en el programa de actualización y capacitación docente y profesional de posgrado.

### **Desempeño del indicador**

Durante el periodo que se informa, se registró la participación de docentes de posgrado en cursos de actualización profesional, orientados al fortalecimiento de sus competencias investigativas y profesionales.

Las acciones de elaboración, difusión y promoción del programa de actualización y capacitación docente y profesional de posgrado permitieron fomentar la participación del profesorado en actividades alineadas a las necesidades institucionales, los programas de posgrado y los objetivos estratégicos del Instituto.

El resultado del indicador refleja el compromiso del Departamento de Desarrollo Académico con el fortalecimiento del perfil académico del personal docente de posgrado, contribuyendo a la mejora continua de la calidad educativa y al cumplimiento de los criterios establecidos en los procesos de evaluación y acreditación correspondientes logrando capacitar a 15 docentes, mediante 7 cursos profesionalizantes de un total de 16 cursos impartidos.





### Línea de Acción 1.3. Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.

Proyecto 1.3.2 Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo.

**Indicador 23:** Número de personal de apoyo y asistencia a la educación que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia.

**Acción:** Gestionar un curso de capacitación de 30 horas de manera presencial para el personal de asistencia y apoyo a la educación en el año 2025.

**Desempeño del indicador:** Se cumple con el indicador al 100% al capacitar en su totalidad al personal de asistencia y apoyo a la educación con los cursos:

- “Nuevas Masculinidades: Modelos para Transformar y Lenguaje Inclusivo,” impartido del 25 al 28 de febrero de 2025, con una totalidad de 30 horas.
- “Ofimática Estrategias Microsoft Word y Excel en el manejo de información confidencial para la atención a estudiantes,” clave: impartido del 6 al 10 de octubre de 2025, con una totalidad de 30 horas.





**Indicador 24:** Número de directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia.

**Acción:** Gestionar un curso de capacitación de 30 horas de manera presencial para el personal directivo en el año 2025.

**Desempeño del indicador:** Se cumple con el indicador al 100% al capacitar en su totalidad al personal directivo con los cursos:

- “Nuevas Masculinidades,” clave: Modelos para Transformar y Lenguaje Inclusivo, impartido del 18 al 21 de marzo de 2025, con una totalidad de 30 horas.
- “Proceso del Sistema de Gestión Integrado y Archivo de Trámite e Inventarios,” clave: impartido del 15 al 19 de septiembre de 2025, con una totalidad de 30 horas.





### **Línea de Acción 1.4 Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.**

Proyecto 1.4.2 Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias de investigación nacionales e internacionales.

**Indicador 27:** Académicos participantes en convocatorias en materia académica (Licenciatura).

Acción: Promover la participación de docentes en foros científicos, eventos de difusión y divulgación académica en escenarios nacionales e internacionales.

#### **Desempeño del indicador.**

El docente Salomón Santana López tuvo participación en el Congreso Internacional Presencial del Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico interviniendo en la reunión de redes de investigación en temática de Movilidad dentro y fuera del país.

Por otra parte, el docente José Antonio Montero Valverde participó como ponente magistral en la inauguración del VIII Congreso Nacional de Investigación en Ciencia e Innovación de Tecnologías productivas, compartiendo experiencias y proyectos orientados a la generación y aplicación del conocimiento científico y tecnológico.





**Indicador 29:** Estudiantes participantes en convocatorias en materia académica (Licenciatura).

**Acción:** Impulsar y fortalecer la participación de estudiantes de licenciatura en estadías técnicas, foros eventos de difusión y divulgación académicos en escenarios nacionales e internacionales.

**Desempeño del indicador:**

Se participó en el **Encuentro Nacional de Escuelas de Arquitectura (ENEA 36)**, realizado en la Universidad de Sotavento A.C., en Coatzacoalcos, Veracruz, donde se obtuvieron dos primeros lugares en distintas categorías, destacando el talento y la calidad académica de nuestros estudiantes.

Asimismo, el Tecnológico Nacional de México campus Acapulco fue sede del **Foro de Estudios sobre Guerrero**, organizado por el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación Guerrero. Este evento generó un espacio de análisis y reflexión académica, permitiendo que estudiantes de las diferentes carreras asistieran a conferencias impartidas por destacadas personalidades, abordando temas de interés y relevancia para su formación profesional.





Se llevó a cabo la aplicación del examen correspondiente a la **segunda etapa regional del Evento Nacional Estudiantil de Ciencias Básicas y Ciencias Económico-Administrativas (ENECB-CEA) 2025**, en la cual participaron estudiantes del **Tecnológico Nacional de México campus Acapulco**, destacando la participación de **cuatro estudiantes del programa educativo de Contador Público y un estudiante de la Licenciatura en Administración**, quienes lograron avanzar a esta etapa regional del certamen.





**Indicador 30:** Estudiantes participantes en convocatorias en materia académica (Posgrado).

**Acción:** Fomentar la participación de estudiantes adscritos al posgrado PNPC para sus asistencias de eventos académicos en el que presente los resultados de proyectos de investigación.

### **Desempeño del indicador.**

En el Tecnológico Nacional de México campus Acapulco, se ha fortalecido la participación de estudiantes adscritos a programas de posgrado en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP), promoviendo su integración en convocatorias y eventos académicos nacionales e internacionales, donde presentan avances y resultados de sus proyectos de investigación.

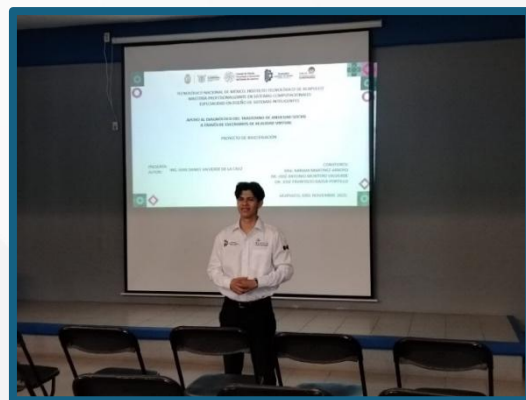
Durante el año 2025, estudiantes de posgrado participaron activamente en diversos foros académicos de alto impacto, entre los que destacan:

- InnovaTec 2025.
- Foro de Estudios sobre Guerrero 2025.
- Agenda Estratégica de la Salud.
- 4º Congreso Internacional sobre Tecnología, Innovación, Calidad y Productividad para el Desarrollo Económico de las Naciones.
- Congreso Internacional del 30º Verano de Investigación Científica.
- 2º Congreso Latinoamericano de la Enseñanza en la Hidráulica y Sostenibilidad

Estas participaciones fortalecen la formación científica de los estudiantes, fomentan la divulgación del conocimiento generado en el posgrado y consolidan la vinculación académica del TecNM Campus Acapulco con redes nacionales e internacionales de investigación.



Proyecto: Prototipo Pylorispect  
Participación etapa Local, etapa Regional y Nacional. 3er lugar Pich



Ponencia FESGRO: Apoyo al Diagnóstico del Trastorno de Ansiedad Social a Través de Escenarios de Realidad Virtual



Proyecto 1.4.3 Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua.

**Indicador 36:** Número de estudiantes con habilidad de comunicación en una segunda lengua.

Acción: Ofertar el idioma inglés en el Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas a nuestros estudiantes a precios y horarios accesibles.

**Desempeño del indicador:**

Durante el ejercicio 2025, la meta establecida por la Coordinación de Lenguas Extranjeras y Maternas (CLEyM), para la captación de estudiantes en los cursos de inglés fue de 2,822, cifra que representaba el 100 % de cumplimiento esperado. Al cierre del periodo, se logró la incorporación de 3,321 estudiantes, lo que equivale a un 118 % de cumplimiento de la meta. Este resultado refleja un incremento del 18% por encima de lo proyectado, evidenciando un desempeño superior a lo planeado en las estrategias de captación implementadas.

La permanencia y conclusión de los cursos de inglés por parte de los estudiantes estuvo motivada por diversos factores académicos y profesionales. En el caso del Tecnológico de Acapulco, el dominio del idioma inglés representa un requisito indispensable para el proceso de titulación, lo que constituye una motivación inicial para que los estudiantes cursen y concluyan satisfactoriamente los niveles correspondientes.





## Objetivo 2. Ampliar la Cobertura con un Enfoque de Equidad y Justicia Social.

### Línea de Acción 2.2 Incrementar la atención a la demanda.

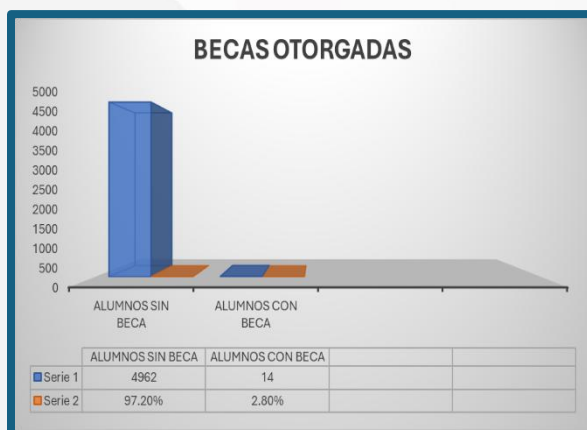
Proyecto 2.2.1 Incremento de la participación de estudiantes en programas oficiales de becas.

**Indicador 2:** Número de estudiantes de licenciatura beneficiados con una beca.

Acción: Difundir entre los estudiantes las convocatorias para el otorgamiento de becas económicas que emita el gobierno Federal, Estatal o Municipal para 2025.

### Desempeño del indicador.

La Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar cuenta con una herramienta digital que permite conocer el NIVEL DE ATENCIÓN del plantel, la institución no se encuentra en una localidad prioritaria, la incorporación de los alumnos está sujeta a la suficiencia presupuestal del programa. Es por ello que el porcentaje de becas otorgadas es de un 2,8%, de la comunidad estudiantil.





Proyecto 2.2.2 Incremento de la matrícula de licenciatura.

**Indicador 4:** Matrícula de licenciatura.

Acción: Generar las condiciones de infraestructura física, talleres y laboratorios y de personal docente para ofrecer una cobertura de 5,000 estudiantes a través de los 7 programas educativos.

**Desempeño del indicador:**

Por segundo año consecutivo se llevó a cabo la **Expo Profesiográfica 2025** dirigida a estudiantes de nivel preparatoria interesados en continuar su formación profesional. Este evento, tiene como objetivo presentar de manera integral la oferta académica de nuestros programas educativos, brindando a los aspirantes información clara y oportuna que les permita tomar decisiones informadas sobre su futuro profesional.





Durante 2025 la matrícula estudiantil fue de 4,362 estudiantes, resultado de las estrategias implementadas en materia de promoción institucional, fortalecimiento de la oferta educativa y mejora de los servicios académicos.

| Programa Educativo                                       | Matrícula Inscrita |
|----------------------------------------------------------|--------------------|
| Licenciatura en Administración                           | 508                |
| Contador Público                                         | 242                |
| Ingeniería en Gestión Empresarial                        | 418                |
| Ingeniería en Bioquímica                                 | 478                |
| Ingeniería en Sistemas Computacionales                   | 1,048              |
| Ingeniería en Electromecánica                            | 735                |
| Arquitectura                                             | 897                |
| Maestría en Sistemas Computacionales                     | 16                 |
| Maestría en Desarrollo Regional e Innovación Tecnológica | 20                 |
| <b>Total de población estudiantil</b>                    | <b>4,362</b>       |





## Proyecto 2.2.6 Mejora de la eficiencia terminal.

### **Indicador 11:** Índice de eficiencia terminal de licenciatura.

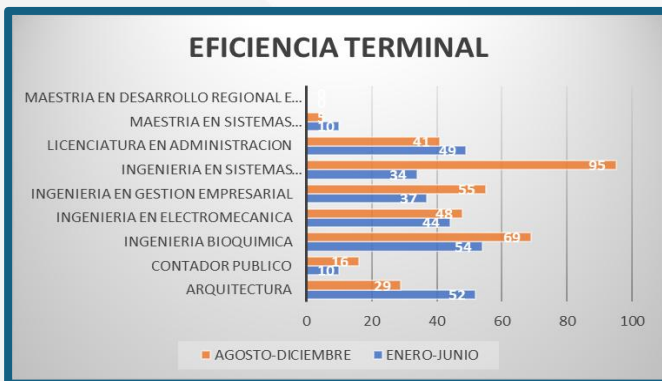
Acción: Establecer los criterios de evaluación por áreas de conocimiento, a través de rúbricas para unificar criterios de evaluación en los programas académicos.

### **Desempeño del indicador:**

En el año 2025, se titularon un total de 648 egresados que terminan dentro de los 12 semestres lectivos correspondientes a una eficiencia terminal, como se muestra en la gráfica, aumentó en el segundo periodo del año 2025 un 81%.

Este incremento se debe a la selección del proyecto de titulación (*informe técnico de residencias profesionales*) y al acompañamiento de la integración de su expediente de titulación.

Así mismo, se llevaron a cabo eventos de ceremonia de entrega de títulos profesionales, evento que permite cumplir con nuestro cometido social al entregar el título profesional a jóvenes profesionistas que ahora compiten en el mercado laboral.





**Objetivo 3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.**

**Línea de Acción 3.1 Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico corporal, social, emocional e intelectual cognitivo.**

Proyecto 3.1.2 Atención de segundo nivel o de competición y exhibición.

**Indicador 2:** Porcentaje de estudiantes de los semestres 2 a 12 que participan en actividades cívicas, culturales y/o deportivas.

**Acción:** Promover y difundir entre alumnos y promotores deportivos, culturales y cívicos de grupos representativos de fútbol, voleibol, atletismo, taekwondo, danza, ajedrez, pintura, teatro, escolta y banda de guerra la participación de los estudiantes de nuestra institución.

**Desempeño del indicador:**

En el semestre febrero-junio, se inscribieron en las actividades ofertadas a través de la convocatoria 1,321 alumnos, mientras que en el periodo agosto-diciembre se tuvo un total de 1,718 alumnos que participaron en las diversas actividades extraescolares que ofrece el instituto.

Así mismo prevaleció la contratación de 14 profesores por honorarios para la impartición de actividades cívicas, culturales y deportivas, que coadyuvara a la diversidad de actividades y talleres para elección de nuestros estudiantes, así como su participación en dichos talleres.





### **Línea de Acción 3.2 Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.**

Proyecto 3.2.3 Eventos intra y extramuros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos.

**Indicador 5:** Número de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados.

**Acción:** Realización de eventos culturales, deportivos y cívicos intramuros y locales (ceremonia de graduación, 50 aniversario del instituto y homenajes mensuales).

#### **Desempeño del indicador:**

Se tuvo la participación en el aniversario de la Guardia Nacional, con sede en las instalaciones del Aeropuerto de Acapulco, de los selectivos de básquetbol mixto y fútbol varonil, en donde se obtuvo el primer y tercer lugar respectivamente.

Por su parte, el representativo de Fútbol Varonil obtuvo el primer lugar en el torneo de Innovación Guerrero el 8 de noviembre del 2025, convocado por dicha asociación.

Durante el desfile cívico-deportivo del 20 de noviembre, conmemorando el 115 aniversario de la Revolución Mexicana, convocado por el H. Ayuntamiento de Acapulco se obtuvo el primer lugar en el nivel de Educación Superior.





**Indicador 6:** Número de participantes en eventos culturales, cívicos y deportivos.

**Acción:** Participación de los equipos y grupos representativos para eventos prenacionales y nacionales del ámbito deportivo, cívico y cultural para 2025.

**Desempeño del indicador:**

Durante 2025 se promovió la participación de los equipos y grupos representativos de la institución en eventos prenacionales y nacionales del ámbito deportivo, cívico y cultural, fortaleciendo la formación integral del estudiantado y fomentando el talento, la disciplina y el sentido de identidad institucional.

**Prenacional de los TecNM Región**

Participación de los equipos selectivos de básquetbol y fútbol varonil en el encuentro prenasional regional de la zona X de los TecNM, en los deportes de conjunto, del 28 de abril al 02 de mayo del 2025, en Zihuatanejo, Guerrero. Obteniendo el 1er lugar en Básquetbol, ganando el pase al Nacional de los TecNM en la ciudad de Querétaro.





## LXVII Evento Nacional Deportivo TecNM

Participación del selectivo varonil de básquetbol en la ciudad de Querétaro del 12 al 17 de octubre del 2025, obteniendo el 9° lugar a nivel nacional.

El alumno Alfonso Juárez Canseco obtuvo el 2do. lugar en la disciplina de Taekwondo, como deporte de demostración.





## EVENTO CONADE

El selectivo de karate logró primeros lugares en el regional con el pase al nacional.

La selección de karate se coloca como primer lugar en el campeonato Regional de la Universidad Autónoma de Morelos (UAM).



## COMPETENCIA BATTLE POM

El selectivo de porras obtiene el 4to lugar en la Universidad Madero de Puebla, compitiendo con universidades públicas y privadas en la región centro.

**Cultural:** Participación de la alumna Arleth Maribel Cruz Blanco en el regional de los TECNM en Tehuacán Puebla, donde se obtuvo el pase al nacional de ENAC Acapulco 2025.

**Cívico:** Se obtuvo el 2do lugar de la escolta de bandera, con participación en la ciudad de Taxco de Alarcón en la copa Taxco 2025, celebrada el 29 de noviembre de 2025.





Proyecto 3.2.4 Difusión y preservación del patrimonio artístico cultural y la memoria histórica del Tecnológico Nacional de México.

**Indicador 7:** Institutos tecnológicos o centros que operan un proyecto de difusión y preservación del patrimonio artístico cultural y la memoria histórica.

**Acción:** Mantener actualizado el acervo bibliográfico consultando a las academias las necesidades de libros, revistas y todo el material académico digital necesario para el año 2025.

**Desempeño del indicador:**

El centro de Información, para el servicio bibliotecario, cuenta con más de 32,737 libros, distribuidos en 2,642 títulos. Los servicios de la biblioteca tienen tres modalidades: la consulta en sala, computadoras con servicio de internet y el préstamo de libros a domicilio. Durante el año 2025 la biblioteca dio 20,451 servicios los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera:

|                                      | enero- junio 2025 | agosto – diciembre 2025 |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------------|
| Consulta en sala                     | 6496              | 7833                    |
| Computadora con servicio de internet | 2888              | 3217                    |
| Préstamo de libro                    | 13                | 17                      |
| <b>Total</b>                         |                   | <b>20451</b>            |





## Biblioteca Virtual E-Libro

Con el propósito de fortalecer el acceso a recursos digitales especializados, se mantiene la suscripción anual a la plataforma de biblioteca virtual E-Libro, en beneficio de estudiantes, personal académico y administrativo del Tecnológico Nacional de México campus Acapulco.

Durante el periodo reportado se registró la siguiente actividad:

Libros consultados: 6,053

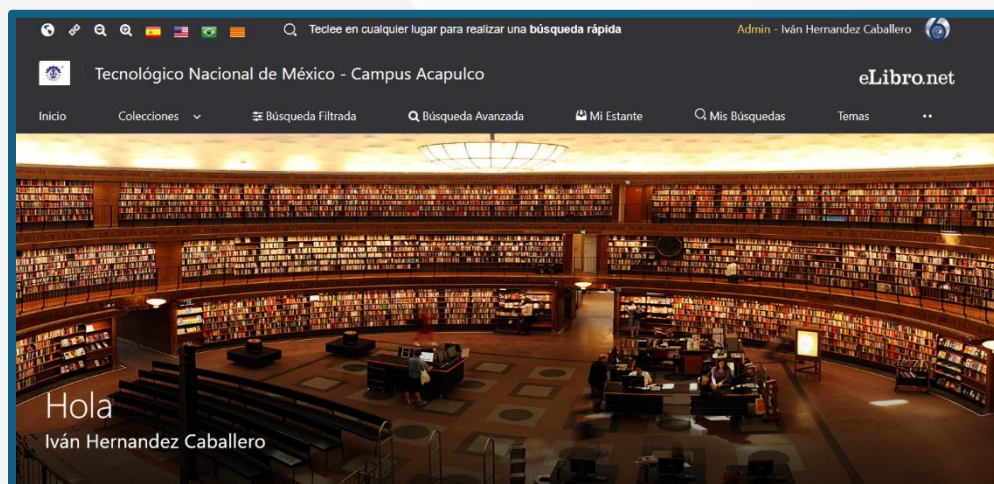
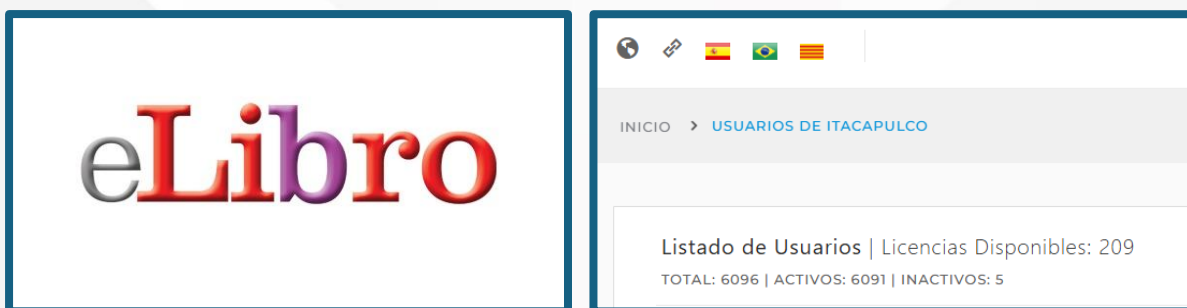
Páginas vistas: 42,320

Copias realizadas: 3,216

Descargas efectuadas: 7,216

Usuarios registrados: 6,096

Los indicadores reflejan un uso constante y significativo de los recursos digitales, fortaleciendo el acceso a información académica especializada y complementando los servicios bibliotecarios tradicionales.





## Taller de Fomento a la Lectura.

Durante el ejercicio 2025 se emitió, al inicio de cada periodo escolar, la convocatoria correspondiente al Taller de Fomento a la Lectura, como parte de las actividades complementarias orientadas al fortalecimiento de las competencias lectoras y al desarrollo académico integral del estudiantado.

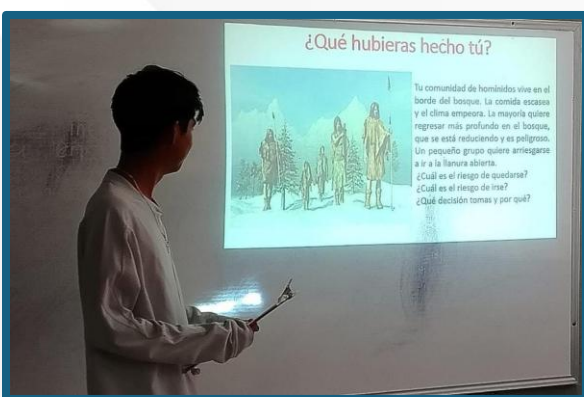
La participación registrada fue la siguiente:

Enero – junio 2025: 363 estudiantes.

Agosto – diciembre 2025: 352 estudiantes.

Total, anual de participantes: 715 estudiantes.

Esta actividad contribuyó de manera significativa al fortalecimiento de los hábitos de lectura y al enriquecimiento del proceso formativo de la comunidad estudiantil.





**Línea de Acción 3.3 Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.**

Proyecto 3.3.1 Cultura de la prevención mediante las comisiones de seguridad e higiene en el trabajo.

**Indicador 10:** Instituto tecnológico o centro que cuenta con comisión de seguridad e higiene en el trabajo instalada y en operación.

**Acción:** Fortalecer y difundir actividades del comité mixto de seguridad e higiene del ITA estableciendo un programa de manejo de situaciones de emergencia y desastres naturales.

**Desempeño del indicador:** Se dio seguimiento y cumplimiento a las funciones establecidas para la comisión de seguridad e higiene, incluyendo la elaboración y ejecución del programa anual de recorridos de verificación, la realización de verificaciones ordinarias y extraordinarias para la detección de condiciones peligrosas, así como la aplicación de acciones preventivas y, en su caso, correctivas. Asimismo, se fortaleció la preparación del personal mediante capacitaciones y la participación en simulacros, contribuyendo a la mejora continua de la seguridad y salud en el trabajo.





Proyecto 3.3.2 Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios.

**Indicador 11:** Número de estudiantes que prestan servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales o nacionales.

**Acción:** Implementar brigadas de servicio social comunitario en las diversas colonias de Acapulco de Juárez y municipios circunvecinos.

#### **Desempeño del indicador.**

Durante el 2025 se implementaron brigadas de servicio social comunitario en diversas colonias y comunidades del municipio de Acapulco de Juárez con el propósito de contribuir a la atención de necesidades prioritarias de carácter técnico y tecnológico en beneficio de la población.

Las brigadas estuvieron integradas por estudiantes de las carreras de Ingeniería Electromecánica e Ingeniería en Sistemas Computacionales, quienes realizaron actividades de mantenimiento y conservación de equipos de aire acondicionado y equipo de cómputo, apoyando a instituciones y espacios comunitarios que requerían mejorar el funcionamiento de su infraestructura tecnológica.





**Objetivo 4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo de Guerrero y a mejorar el bienestar de la sociedad.**

**Línea de Acción 4.1 Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.**

Proyecto 4.1.4 Formación de estudiantes de licenciatura como investigadores y tecnólogos.

**Indicador 5:** Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación.

**Acción:** Promover y difundir las convocatorias del TecNM que ofrecen recursos para los proyectos de investigación científica, el desarrollo tecnológico e innovación, de impacto en el perfil del profesorado y la inclusión para fortalecer la participación de los estudiantes de licenciatura en escenarios nacionales e internacionales a través de estancias de Investigación.

#### **Desempeño del indicador.**

Durante 2025 se promovió de manera permanente la participación en el Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico (Verano Delfín), el cual constituye un mecanismo consolidado de vinculación académica nacional e internacional.

Un total de 33 estudiantes de licenciatura participaron en estancias de investigación a través del Verano Delfín, integrándose a diversos proyectos de investigación desarrollados en 7 instituciones receptoras nacionales e internacionales, bajo la tutoría de investigadores reconocidos. La participación en el Verano Delfín se alineó con los objetivos institucionales del TecNM y con las estrategias de inclusión y formación de capital humano, al brindar oportunidades de movilidad académica y experiencias de investigación en escenarios de alto impacto.





**Línea de Acción 4.2 Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.**

Proyecto 4.2.1 Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales.

**Indicador 6:** Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados.

**Acción:** Promover y registrar proyectos de investigación en base a las líneas aprobadas de investigación con financiamiento por el TecNM.

**Desempeño del indicador.**

Durante el ejercicio 2025, en el marco de la Convocatoria de Proyectos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación del Tecnológico Nacional de México, fue seleccionado el proyecto denominado *“Creación de escenarios virtuales como herramienta para apoyar la rehabilitación de personas con Trastorno de Ansiedad Social (TAS)”*.

La aprobación de esta propuesta representa un reconocimiento a la calidad académica y al compromiso científico de la comunidad del Instituto Tecnológico de Acapulco, al tiempo que constituye una valiosa aportación al desarrollo tecnológico con enfoque social. Este proyecto reafirma la vocación institucional de generar conocimiento aplicado que contribuya a la atención de problemáticas relevantes, fortaleciendo el impacto social de la investigación y la vinculación con la sociedad.





Proyecto 4.2.4 Impulso a la participación de estudiantes de posgrado en proyectos de investigación.

**Indicador 9:** Número de estudiantes de posgrado que participan en proyectos de investigación.

**Acción:** Fomentar la participación de estudiantes de las maestrías en el desarrollo de proyectos de investigaciones que solucionen problemas del sector productivo o gubernamental del estado de Guerrero.

#### **Desempeño del indicador.**

Actualmente 15 estudiantes de posgrado participan activamente en proyectos de investigación vinculados con las líneas de generación y aplicación del conocimiento de los programas de maestría.

Estos proyectos están orientados a la **atención de problemáticas prioritarias del sector productivo y gubernamental del Estado de Guerrero**, abordando áreas estratégicas como innovación tecnológica, optimización de procesos, desarrollo sostenible y fortalecimiento institucional.

La participación estudiantil se promueve mediante la integración formal a proyectos registrados institucionalmente, la vinculación con dependencias públicas y empresas locales, así como el acompañamiento de profesores investigadores, lo que fortalece la formación académica, el desarrollo de competencias científicas y la pertinencia social del posgrado.

Con estas acciones, el TecNM campus Acapulco reafirma su compromiso con la formación de capital humano altamente especializado y con la generación de conocimiento orientado al desarrollo regional.





**Objetivo 5. Fortalecer la vinculación con los sectores públicos, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo del Estado de Guerrero y de México, y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.**

**Línea de Acción 5.1 Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.**

Proyecto 5.1.1 Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.

**Indicador 1:** Instituto tecnológico o centro que cuenta con Consejos de Vinculación en operación.

Acción: Fortalecer los trabajos del Consejo de Vinculación del TecNM campus Acapulco realizando al menos 2 reuniones al año.

**Desempeño del indicador.**

Se llevaron a cabo las reuniones del Consejo de Vinculación con el propósito de fortalecer y mejorar los procesos institucionales, en beneficio de nuestros estudiantes.

Durante ellas se informó sobre la celebración del 50 Aniversario del Tecnológico y los diversos eventos conmemorativos organizados con motivo de esta fecha tan significativa, destacando la realización del XLI Encuentro Nacional de Arte y Cultura del TecNM, del cual el TecNM campus Acapulco será sede.

Asimismo, se presentaron los logros alcanzados en cada una de las subdirecciones, así como las acciones y labores necesarias para fortalecer la vinculación con el sector productivo y ampliar las oportunidades en el mercado laboral, en beneficio de nuestra comunidad estudiantil.





Proyecto 5.1.4 Impulso de la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas como medios de desarrollo, competitividad, sustentabilidad y generación de recursos.

**Indicador 4:** Número de convenios o contratos de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado.

Acción: Establecer convenios de colaboración con dependencias del gobierno Federal, de Guerrero y del Municipio de Acapulco de Juárez para el desarrollo de proyectos de investigación, actividades académicas y extensión.

#### **Desempeño del indicador.**

Durante el ejercicio 2025, el Instituto Tecnológico de Acapulco fortaleció su vinculación estratégica mediante la firma de 15 convenios de colaboración con instituciones del sector público, privado y social.

Estos instrumentos jurídicos tienen como propósito impulsar el desarrollo académico, científico y tecnológico, así como ampliar las oportunidades para la realización de residencias profesionales, servicio social, prácticas profesionales, proyectos de investigación conjunta, capacitación y transferencia de conocimiento.

La formalización de estos convenios contribuye al fortalecimiento de la formación integral del estudiantado, al acercamiento con el sector productivo y al posicionamiento institucional en el ámbito regional y nacional, consolidando alianzas que favorecen el desarrollo económico y social.





Proyecto 5.1.5 Incremento en el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.

**Indicador 5:** Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.

**Acción:** Involucrar a los estudiantes de los 8 programas académicos en el desarrollo de servicios que el TecNM campus Acapulco oferte a las empresas, instancias gubernamentales y a la sociedad en general en temas de capacitación, consultorías, investigación e innovación.

#### **Desempeño del indicador.**

Durante 2025 se llevaron a cabo diversas gestiones de atención y procesos administrativos para alumnos inscritos en semestres 10, 11 y 12 llevarán a cabo el cumplimiento de sus Residencias profesionales a través de la vinculación lograda por los diversos convenios con empresas de gran prestigio logrando que en el periodo febrero – junio 467 alumnos hicieran sus residencias profesionales, mientras que durante el periodo agosto – diciembre fueron 188 alumnos.





**Eje Transversal Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.**

**Línea de Acción ET.5 Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento.**

Proyecto ET.5.1 Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.

**Indicador 14:** Número de proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad.

Acción: Generar proyectos de emprendimiento con enfoque de innovación y sustentabilidad, por medio de la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación (InnovaTecNM 2025).

**Desempeño del indicador.**

Durante 2025 se desarrollaron las tres etapas del Concurso Nacional de Innovación Tecnológica, InnovaTecNM 2025, fomentando la generación de soluciones innovadoras a problemáticas prioritarias.

En la etapa local participaron 30 proyectos integrados por 103 estudiantes de ocho programas educativos y dos maestrías, en diversas categorías estratégicas.

En la etapa regional avanzaron 11 proyectos con la participación de 55 estudiantes de nivel licenciatura y posgrado, representando a la institución en el Instituto Tecnológico de Zacatepec, donde el Tecnológico obtuvo el primer lugar en su categoría, destacando por la calidad e impacto de la propuesta presentada.

Finalmente, en la etapa nacional participaron 3 proyectos con un total de 15 estudiantes, compitiendo en las categorías de Industria Eléctrica y Electrónica y Sostenibilidad y Cambio Climático, evento realizado en el Instituto Tecnológico de Pachuca.





Proyecto ET.5.2 Promoción del servicio social en programas de inclusión e igualdad.

**Indicador 15:** Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad.

**Acción:** Gestionar proyectos de servicio social con las oficinas de Desarrollo Integral de las Familias en el Municipio de Acapulco de Juárez y del gobierno del Estado de Guerrero; Fundación Teletón Acapulco; el Centro de Integración Juvenil de Guerrero; con la Secretaría de la Mujer del gobierno del Estado de Guerrero y con el Instituto Municipal de la Mujer del Municipio de Acapulco de Juárez.

#### **Desempeño del indicador.**

Durante el año 2025 se fortaleció el programa **AlfabetizaTec**, consolidándose como una estrategia institucional orientada a reforzar acciones de inclusión y vinculación social, y a contribuir al cumplimiento del derecho a la educación y al desarrollo integral de los guerrerenses.

En coordinación con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y con la participación de estudiantes de diversas carreras, se llevaron a cabo acciones de alfabetización y acompañamiento educativo en distintas comunidades del estado.

Como resultado de este esfuerzo conjunto, se logró alfabetizar a 360 personas, además de brindar apoyo para la conclusión de estudios en los niveles de educación primaria y secundaria, en su mayoría a adultos mayores.

| Programa       | Mujeres | Hombres |
|----------------|---------|---------|
| Alfabetización | 64      | 24      |
| Primaria       | 87      | 36      |
| Secundaria     | 103     | 46      |
| Total          | 254     | 106     |





**Objetivo 6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.**

**Línea de Acción 6.2 Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.**

**Proyecto 6.2.2 Implementación de una estrategia institucional de comunicación.**

**Indicador 6:** Instituto tecnológico o centro que implementa la estrategia institucional de comunicación.

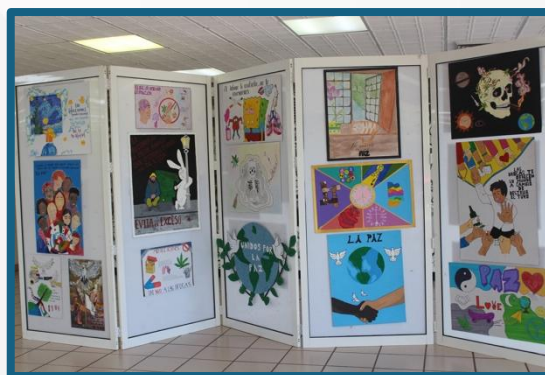
**Acción:** Fomentar entre docentes y estudiantes la comunicación institucional a través de las redes sociales del TecNM campus Acapulco; mantener vigente la información de interés para la comunidad del TecNM campus Acapulco las 10 vitrinas de difusión; y desarrollar un sitio de intranet para fortalecer la comunicación institucional.

**Desempeño del indicador.**

Durante el ejercicio 2025 se alcanzaron los porcentajes establecidos en cada trimestre en materia de difusión institucional, resultado de la implementación de campañas estratégicas de comunicación digital. Estas acciones se desarrollaron mediante recursos gráficos y audiovisuales orientados a promover los diversos servicios que el Tecnológico ofrece, especialmente dirigidos a estudiantes de nuevo ingreso.

De manera paralela, se impulsaron campañas enfocadas en la sustentabilidad, el fomento de espacios libres de violencia y drogas, así como en la promoción del respeto e inclusión hacia la comunidad LGBT+, fortaleciendo una cultura institucional basada en valores, respeto y convivencia armónica.

Asimismo, se dio amplia difusión a eventos académicos relevantes de la institución, tales como el InnovatecNM 2025, ceremonias de graduación y actos de titulación, destacando los logros académicos y el quehacer institucional.





A través de las redes sociales oficiales, como Facebook y Twitter, se promovieron actividades académicas, deportivas y culturales, ampliando el alcance informativo hacia la comunidad interna y externa. Adicionalmente, se desarrolló una campaña permanente de promoción de la oferta educativa, mediante la elaboración y difusión de materiales digitales, incluyendo flyers y videos institucionales.

**TecNM Campus Acapulco**  
20 de junio de 2025

➡ A nuestros jóvenes de nuevo ingreso de nuestros programas de estudio, les compartimos la **convocatoria de inscripción** para el periodo agosto-diciembre 2025.

📄 Para conocer tu número de control, serán publicados el día 06 de agosto del 2025 en nuestra página oficial: <https://acapulco.tecnm.mx> y en nuestras redes sociales.

📌 Al ingresar a la plataforma **#AMBAR** deberás revisar fehacientemente tus datos personales, no olvidando que la información que proporciones servirá de base para que puedas participar en los programas de becas del Gobierno Federal, así como para validar e ingresar en el Instituto Mexicano del Seguro Social (**#IMSS**) tus datos.

**#TodosSomosTecNM**

**Convocatoria de inscripción para los y las egresados de nuevo ingreso**  
Semestre agosto-diciembre 2025

El Tecnológico Nacional de México Campus Acapulco convoca a los y las egresados que fueron matriculados para cubrir una de las vacantes programadas, a realizar los procesos de inscripción según el siguiente procedimiento:

Para conocer los números de control, serán publicados el día 06 de agosto del 2025 en nuestra página oficial: <https://acapulco.tecnm.mx> y en nuestras redes sociales.

Al ingresar a la plataforma **AMBAR** deberás revisar fehacientemente los datos personales no olvidando que la información que proporciones servirá de base para que puedas participar en los programas de becas del Gobierno Federal, así como para validar e ingresar en el Instituto Mexicano del Seguro Social (**#IMSS**) tus datos.

Nota: Al ingresar a la plataforma **AMBAR**, deberás proporcionar tu número de control y el número de inscripción que te será asignado al momento de realizar el pago de la matrícula.

Nota: El pago de la matrícula se realizará en el Centro de Información del Tecnológico del 11 al 15 de agosto del 2025, en horario de 9:00 a 18:00 horas, en el Centro de Información del Tecnológico del 11 al 15 de agosto del 2025, en horario de 9:00 a 18:00 horas, en el Centro de Información del Tecnológico del 11 al 15 de agosto del 2025, en horario de 9:00 a 18:00 horas.

Nota: El pago de la matrícula se realizará en el Centro de Información del Tecnológico del 11 al 15 de agosto del 2025, en horario de 9:00 a 18:00 horas, en el Centro de Información del Tecnológico del 11 al 15 de agosto del 2025, en horario de 9:00 a 18:00 horas.

Nota: El pago de la matrícula se realizará en el Centro de Información del Tecnológico del 11 al 15 de agosto del 2025, en horario de 9:00 a 18:00 horas, en el Centro de Información del Tecnológico del 11 al 15 de agosto del 2025, en horario de 9:00 a 18:00 horas.

**Entrega de documentos**

La entrega de documentos se realizará en el Centro de Información del Tecnológico del 11 al 15 de agosto del 2025, en horario de 9:00 a 18:00 horas, en el Centro de Información del Tecnológico del 11 al 15 de agosto del 2025, en horario de 9:00 a 18:00 horas, en el Centro de Información del Tecnológico del 11 al 15 de agosto del 2025, en horario de 9:00 a 18:00 horas.

| Programa     | Matrícula    | Matrícula    | Matrícula    | Matrícula    | Matrícula    |
|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| 11 de agosto | 12 de agosto | 13 de agosto | 14 de agosto | 15 de agosto | 16 de agosto |
| 11 de agosto | 12 de agosto | 13 de agosto | 14 de agosto | 15 de agosto | 16 de agosto |
| 11 de agosto | 12 de agosto | 13 de agosto | 14 de agosto | 15 de agosto | 16 de agosto |
| 11 de agosto | 12 de agosto | 13 de agosto | 14 de agosto | 15 de agosto | 16 de agosto |
| 11 de agosto | 12 de agosto | 13 de agosto | 14 de agosto | 15 de agosto | 16 de agosto |

**Entrega de documentos**

La entrega de documentos se realizará en el Centro de Información del Tecnológico del 11 al 15 de agosto del 2025, en horario de 9:00 a 18:00 horas, en el Centro de Información del Tecnológico del 11 al 15 de agosto del 2025, en horario de 9:00 a 18:00 horas, en el Centro de Información del Tecnológico del 11 al 15 de agosto del 2025, en horario de 9:00 a 18:00 horas.

| Programa     | Matrícula    | Matrícula    | Matrícula    | Matrícula    | Matrícula    |
|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| 11 de agosto | 12 de agosto | 13 de agosto | 14 de agosto | 15 de agosto | 16 de agosto |
| 11 de agosto | 12 de agosto | 13 de agosto | 14 de agosto | 15 de agosto | 16 de agosto |
| 11 de agosto | 12 de agosto | 13 de agosto | 14 de agosto | 15 de agosto | 16 de agosto |
| 11 de agosto | 12 de agosto | 13 de agosto | 14 de agosto | 15 de agosto | 16 de agosto |
| 11 de agosto | 12 de agosto | 13 de agosto | 14 de agosto | 15 de agosto | 16 de agosto |

**TecNM Campus Acapulco**  
13 de septiembre de 2024

📌 Los invitamos a conocer y a respetar el reglamento de estudiantes del Tecnológico Nacional de México.

Una convivencia en armonía y respeto ayudará en tu formación profesional.

**#TodosSomosTecNM**

**Reglamento estudiantil**

Los invitamos a conocer y a respetar el reglamento de estudiantes del **Tecnológico Nacional de México**.

Una convivencia en armonía y respeto ayudará en tu formación profesional.

Consulta el Reglamento desde el código QR

Finalmente, se llevaron a cabo campañas de difusión del Reglamento Estudiantil del Tecnológico Nacional de México, con el propósito de concientizar a la comunidad estudiantil sobre las conductas prohibidas y reforzar la construcción de espacios libres de violencia, discriminación y cualquier práctica contraria a la normativa institucional.



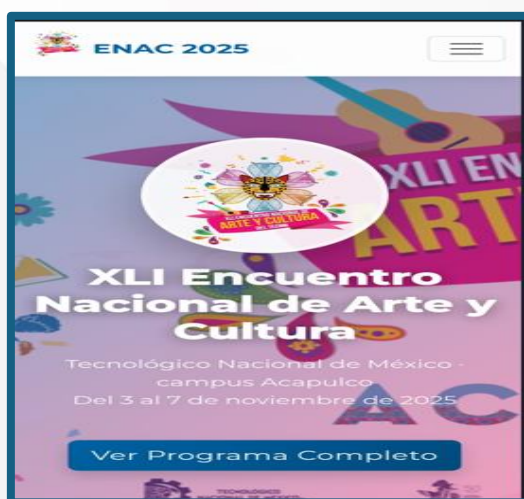


Proyecto 6.2.4 Modernización de los procesos administrativos, mediante la consolidación e integración de plataformas informáticas y sistemas de información.

**Indicador 13:** Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados.

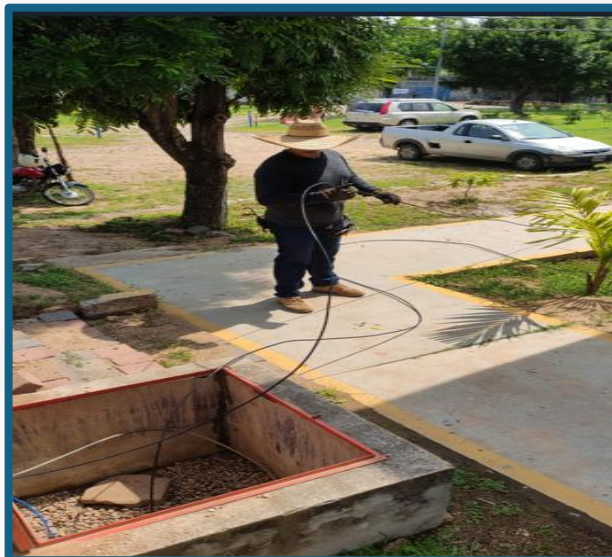
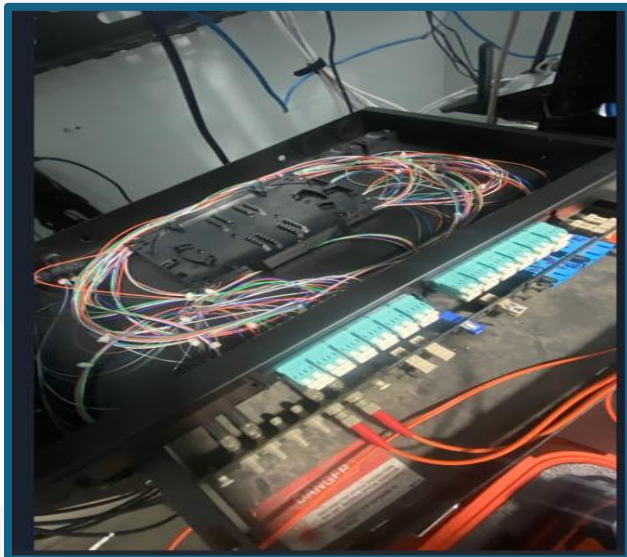
Acción: Elaboración de un sistema de información para optimizar los procesos del Instituto en el año 2025.

**Desempeño del indicador:** Se llevó a cabo la creación y desarrollo de la plataforma digital del Evento Nacional de Arte y Cultura octubre 2025, elaborada por personal del Departamento de Centro de Cómputo, con el propósito de fortalecer la organización, difusión y gestión del evento.





Con la finalidad de implementar mejor velocidad en ancho de banda de la red de voz y datos del instituto, se implementaron 3000 metros de fibra óptica para el remplazo de fibra obsoleta y cableado UTP, en mal estado.



Como medida de protección de los equipos de telecomunicaciones y el sistema de antenas wifi se instalan los UPS, en los principales sitios de distribución, así mismo la rehabilitación del laboratorio de ISC, IEM, CB, IGE para hacer prácticas de las materias relacionadas a esa especialidad.





## Línea de Acción 6.4 Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

Proyecto 6.4.2 Consolidación de la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública en los institutos tecnológicos y centros.

**Indicador 18:** Instituto Tecnológico o Centro con programa de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos implementados.

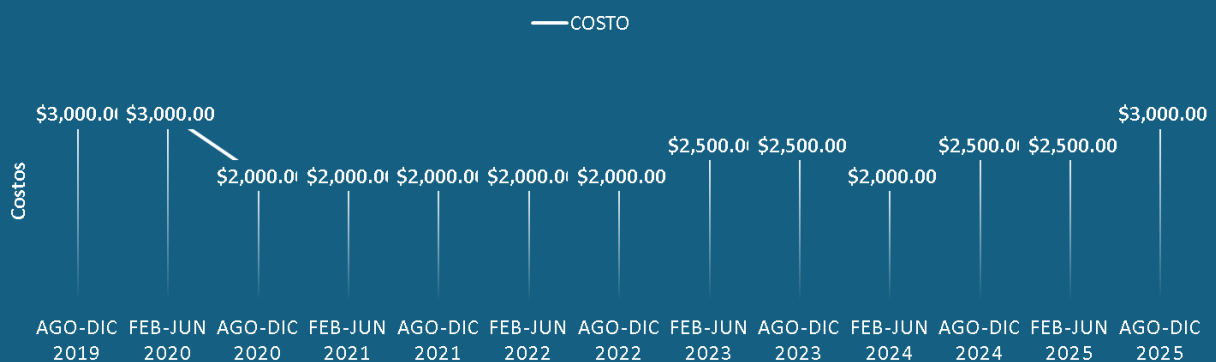
Acción: Integrar en tiempo y forma los reportes mensuales de acuerdo con los criterios de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como atender oportunamente los requerimientos de información que se soliciten.

### Desempeño del indicador:

El Instituto ha logrado optimizar el uso de los Recursos Financieros a pesar de la disminución de cuotas de inscripción y reinscripción, debido a la aplicación de criterios de austeridad, eficiencia y racionalidad.

En el periodo agosto-diciembre 2025, se obtuvo un ingreso de \$17'128,897.37 el cual, mediante las acciones implementadas para una adecuada gestión y ejercicio del recurso, se logró tener un cierre del ejercicio fiscal 2025 sin cuentas pendientes por pagar, ni saldos en las cuentas colectivas.

### Tendencia de las cuotas de inscripción



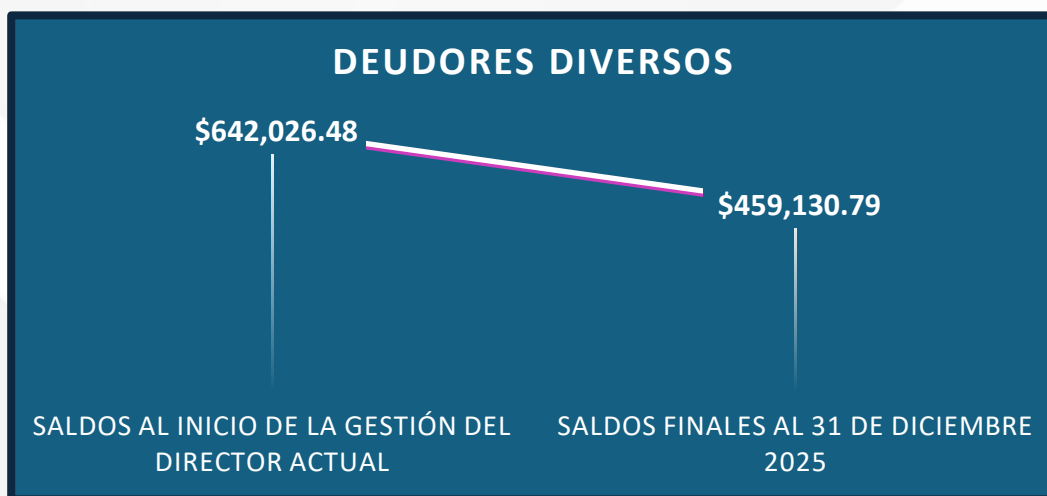


Desde la llegada del Director en mayo del 2019 el saldo en la cuenta de anticipo a funcionarios era de \$818,259.70.

Al cierre del ejercicio 2025 y derivado de las acciones para la recuperación de las cuentas colectivas se logró la reducción en un 42.60% habiendo recuperado \$348,605.25.

El saldo de la cuenta de deudores diversos en mayo del 2019 era de \$642,026.48.

Al cierre del ejercicio 2025 se logró la reducción en un 28.49% habiendo recuperado \$182,895.69.





## Línea de Acción ET.6 Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas administrativos y cuidado del medio ambiente.

Proyecto ET.6.1 Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.

**Indicador 21:** Instituto tecnológico o Centro que opera el programa institucional de cero plásticos de un solo uso.

**Acción:** Fomentar en la comunidad del ITA la disminución del plástico de un solo uso mediante campañas de reducción, reciclaje y reutilización.

### Desempeño del indicador:

En cumplimiento del Programa Institucional “TecNM 100% libre de plásticos de un solo uso”, durante el año 2025 el Instituto Tecnológico de Acapulco llevó a cabo diversas acciones orientadas a la sensibilización, prevención y reducción del uso de plásticos desechables, contribuyendo al cuidado del medio ambiente y al fortalecimiento de una cultura de sostenibilidad en la comunidad tecnológica.

Durante el periodo que se informa, se realizaron recorridos informativos en aulas y espacios académicos, mediante los cuales se dio a conocer a la comunidad estudiantil los objetivos, alcances y lineamientos de la iniciativa “TecNM 100% libre de plásticos de un solo uso”.

En estas actividades se enfatizó la importancia de la reducción, sustitución y eliminación de plásticos desechables, promoviendo prácticas de consumo responsable.

Con base en los avances logrados, se prevé dar continuidad al Programa Institucional, reforzando las acciones de sensibilización, supervisión y seguimiento durante el siguiente periodo, con el objetivo de consolidar una cultura ambiental permanente y ampliar el impacto de las estrategias de reducción, reciclaje y reutilización de residuos en el Instituto Tecnológico de Acapulco.





En continuidad con las acciones de fortalecimiento y mejora de la infraestructura institucional, durante el ejercicio 2025 se llevaron a cabo diversas actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones del plantel.

Se realizaron trabajos permanentes de mantenimiento y conservación de áreas verdes, así como la atención y cuidado de más de 7,000 árboles ubicados dentro del campus, contribuyendo a la preservación del entorno ecológico y a la mejora de los espacios comunes. Asimismo, se efectuó la restauración y mantenimiento del sistema de drenaje de aguas negras localizado en el área correspondiente a la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas de salubridad y funcionamiento.

En materia de conservación de infraestructura física, se llevó a cabo el mantenimiento de pintura en aulas y exteriores de los edificios que albergan las carreras de Ingeniería en Sistemas Computacionales, Arquitectura y Contador Público, fortaleciendo la imagen institucional y las condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades académicas.

En relación con el control patrimonial, se alcanzó un avance del 83% en el proceso de inventario institucional, registrando un valor estimado de \$55,298,472.20, lo que refleja un progreso significativo en la actualización y regularización de los bienes del Instituto.





Proyecto ET.6.2 Ahorro y utilización de energías alternas y renovables, así como el cuidado del medio ambiente.

**Indicador 22:** Instituto tecnológico o Centro que cuentan con un programa de utilización de energías renovables y del cuidado del medio ambiente en operación.

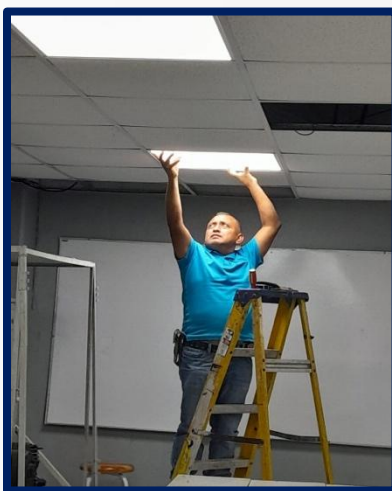
**Acción:** Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a la maquinaria y equipo del ITA que permita el ahorro de energía para el cuidado del medio ambiente.

#### **Desempeño del indicador.**

Durante el ejercicio 2025 se realizaron diversas acciones orientadas al fortalecimiento de la infraestructura y a la eficiencia energética del Instituto. En este contexto, se instalaron 33 equipos de aire acondicionado tipo inverter, los cuales permiten un menor consumo de energía eléctrica y una mayor eficiencia en el enfriamiento de los espacios académicos y administrativos.

Asimismo, se llevaron a cabo 17 instalaciones de sistemas de tierra física en distintos sitios de cómputo, con la finalidad de garantizar la estabilidad y seguridad del servicio de internet, así como la protección de los equipos tecnológicos.

De igual manera, se instalaron más de 600 luminarias tipo LED en diversas áreas del plantel, contribuyendo a la reducción del consumo energético y a la mejora de las condiciones de iluminación en beneficio de la comunidad institucional.





## Hechos Relevantes del ejercicio 2025.

### Jornada Nacional de Tequios por la Paz.

Se logró que 350 estudiantes, 50 docentes y 20 personal del TecNM campus Acapulco participaran activamente en la Jornada Nacional de Tequios por la Paz y contra las Adicciones, una iniciativa impulsada por el Instituto Mexicano de la Juventud.

La jornada se llevó a cabo en la unidad habitacional El Coloso, donde la comunidad tecnológica, sumando esfuerzos para embellecer y recuperar espacios públicos mediante actividades como limpieza, retiro de maleza, recolección de basura, pintura de mobiliario urbano y siembra de árboles. Estas acciones promovieron la cohesión social y el sentido de pertenencia comunitaria.





### Equipamiento de laboratorios a través del fondo de aportaciones múltiples FAM

Durante el 2024 el Instituto Tecnológico de Acapulco salió beneficiado por el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), gracias a este proyecto y a las gestiones realizadas junto con el Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa (IGIFE), el primer semestre 2025 se hizo entrega total del equipamiento de los laboratorios y talleres de los programas educativos de Ingeniería en Electromecánica e Ingeniería Bioquímica.



### Reconstrucción de Infraestructura Educativa

Gracias a las gestiones de nuestro director el Lic. Salvador Herrera Soriano y a nuestro director general el Mtro. Ramón Jiménez López ante el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) durante el mes de abril se iniciaron los trabajos de reconstrucción para atender las afectaciones ocasionadas por el Huracán Otis a nuestra infraestructura educativa.





## Reconstrucción de Canchas de Usos Múltiples

En el mes de abril se iniciaron trabajos de reconstrucción a una de las canchas de usos múltiples que fueron afectadas por el Huracán Otis, este recurso fue gestionado ante el Gobierno del Estado con el Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa (IGIFE).

Así mismo, en el mes de diciembre se sostuvo una reunión de trabajo con personal de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial junto con la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, con el propósito de revisar avances y acciones necesarias para continuar con los trabajos del proyecto de reconstrucción de la segunda cancha de usos múltiples de nuestra institución.





### Programa Presupuestario U079.

Durante 2025, el Instituto Tecnológico de Acapulco participó en la convocatoria de recursos del Programa U079 “Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior” (Tipo Superior), resultando beneficiado con un monto de \$14,989,086.00 (Catorce millones novecientos ochenta y nueve mil ochenta y seis pesos 00/100 M.N.), destinado al proyecto **“Establecimiento de un laboratorio multidisciplinario para la detección de microplásticos y un laboratorio de soldadura”**, para el cual actualmente se continúan realizando las gestiones administrativas y técnicas necesarias a fin de ejercer el recurso conforme a la normatividad vigente.





### Evento Conmemorativo del 50 Aniversario.

En el marco de la conmemoración del 50 Aniversario del Tecnológico Nacional de México campus Acapulco, se llevó a cabo una ceremonia solemne que reunió a directivos, docentes, personal de apoyo y estudiantes, celebrando medio siglo de excelencia académica y compromiso con la educación tecnológica en Guerrero.

En cinco décadas de historia, la institución ha formado a más de 43 mil estudiantes, de los cuales 16 mil han egresado y 12 mil 356 han obtenido un título profesional, aportando de manera significativa al desarrollo social y económico de la región.





### Apertura de la cápsula del tiempo con motivo del 50 Aniversario.

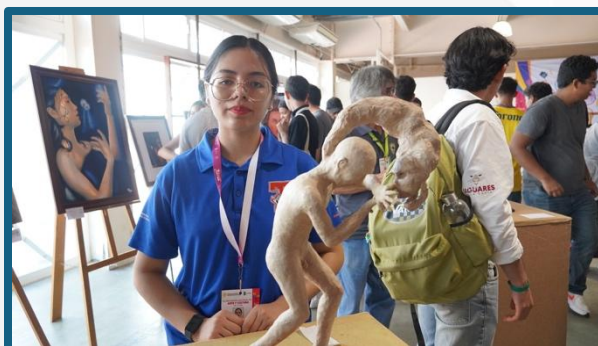
Se apertura la cápsula del tiempo, como parte de las actividades conmemorativas por el 50 aniversario. Este hecho histórico reunió a la comunidad tecnológica, egresados y autoridades de la institución. Dentro de la cápsula se encontraron fotografías, trabajos académicos, gadgets y objetos del 2010.





## XLI Encuentro Nacional de Arte y Cultura (ENAC) del TecNM 2025

El Tecnológico Nacional de México campus Acapulco fue sede del XLI Encuentro Nacional de Arte y Cultura (ENAC) del TecNM 2025 se llevó a cabo del 3 al 7 de noviembre de 2025, reuniendo a más de 1,100 estudiantes de 80 Institutos Tecnológicos, en 7 disciplinas como lo son danza, música, teatro, creación literaria, fotografía, escultura y artes plásticas.





## Perspectivas y Retos.

Derivado del análisis de los resultados del Informe de Rendición de Cuentas 2025 del Instituto Tecnológico de Acapulco, se identifican desafíos estructurales que orientan la definición de prioridades estratégicas para 2026, así como áreas de mejora fundamentales para fortalecer el desempeño y consolidar el desarrollo institucional en el corto y mediano plazo.

En materia académica, uno de los principales retos consiste en mantener y ampliar la calidad de la oferta educativa mediante el fortalecimiento de los procesos de acreditación y la atención oportuna a las observaciones de organismos evaluadores. Resulta prioritario asegurar la pertinencia de los programas educativos, alineándolos a las necesidades del entorno social, productivo y tecnológico, así como consolidar mecanismos de actualización curricular permanente. Asimismo, aunque se han logrado avances en la capacitación docente, es necesario reforzar esquemas continuos de profesionalización que respondan a los cambios en los modelos educativos y a las nuevas demandas del conocimiento.

En cuanto a la cobertura educativa, se identifica como reto incrementar la matrícula para alcanzar las metas establecidas, así como fortalecer las estrategias de promoción y difusión de la oferta académica. De manera complementaria, se advierte la necesidad de ampliar el acceso a apoyos económicos, considerando la limitada proporción de estudiantes beneficiados con becas, lo cual incide en la permanencia escolar. En este mismo rubro, la eficiencia terminal y la disminución de la deserción continúan siendo aspectos prioritarios, lo que demanda la implementación de estrategias integrales de acompañamiento académico y socioemocional que permitan atender oportunamente a la población estudiantil en riesgo.

En el ámbito de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, se reconoce la necesidad de incrementar la participación de docentes y estudiantes en proyectos financiados, así como fortalecer la generación de conocimiento aplicado con impacto regional. Esto implica consolidar las líneas de investigación, promover la vinculación con sectores estratégicos y ampliar la participación en convocatorias nacionales e internacionales.

Por otra parte, en materia de vinculación, se identifican oportunidades para fortalecer los mecanismos de colaboración con los sectores público, social y privado, con el propósito de ampliar las oportunidades de formación práctica, inserción laboral y desarrollo profesional. Asimismo, resulta necesario consolidar alianzas estratégicas que favorezcan la transferencia de conocimiento, la innovación y el emprendimiento.





En el ámbito administrativo y de gestión, persisten retos relacionados con la modernización de la infraestructura física y tecnológica, así como con la optimización de procesos mediante el uso de herramientas digitales y sistemas de información integrados. De igual manera, se reconoce la importancia de fortalecer los mecanismos de gobernanza, asegurando la eficiencia en el uso de los recursos, la transparencia y la rendición de cuentas como principios fundamentales.

Adicionalmente, se considera indispensable continuar impulsando la formación integral del estudiantado mediante el fortalecimiento de actividades culturales, deportivas y cívicas, así como la promoción de valores relacionados con la inclusión, la igualdad de género y el desarrollo sostenible.

En atención a estos retos, en el Programa de Trabajo Anual 2026 establece acciones y estrategias orientadas a consolidar el desarrollo del Instituto. Entre ellas, destaca la implementación de una estrategia integral de crecimiento de matrícula, basada en la ampliación de la oferta educativa y el fortalecimiento de campañas de promoción. Asimismo, se contempla la operación de un Programa Integral de Acompañamiento Estudiantil, que incluye sistemas de alerta temprana, tutorías personalizadas, nivelación académica y apoyo socioemocional, con el propósito de mejorar la permanencia y la eficiencia terminal.

En el ámbito académico, se prevé el diseño e implementación de programas de formación continua para el personal docente, así como la identificación de necesidades de actualización profesional y la promoción de certificaciones que fortalezcan su perfil. De manera paralela, se impulsarán acciones orientadas a la reacreditación de programas, la integración sistemática de evidencias y el fortalecimiento de los procesos de evaluación y mejora continua.

En materia de infraestructura y tecnología, se consideran acciones para la sustitución de equipos obsoletos, el mantenimiento preventivo de instalaciones y la actualización de sistemas informáticos, con el objetivo de mejorar las condiciones para el desarrollo de las funciones sustantivas.

Por otra parte, se fortalecerán las acciones orientadas al impulso de la investigación científica y tecnológica, mediante la difusión de convocatorias, el acompañamiento en la formulación de proyectos y la vinculación con programas estratégicos nacionales. Asimismo, se promoverá el fortalecimiento del posgrado y la participación en redes académicas.

En el ámbito de la vinculación, se plantea la ampliación de convenios, la consolidación de alianzas estratégicas y la integración de estudiantes en proyectos de servicio social,





residencias profesionales y actividades de extensión, contribuyendo a su formación integral y a su inserción en el mercado laboral.

Finalmente, se contemplan acciones orientadas a fortalecer la gestión institucional, mediante la certificación de procesos, la mejora de los sistemas de información, la implementación de estrategias de comunicación y el cumplimiento de los principios de transparencia, eficiencia y rendición de cuentas. Asimismo, se incorporan iniciativas que promueven la sostenibilidad, la responsabilidad social y el desarrollo incluyente.

En este contexto, el Instituto Tecnológico de Acapulco se proyecta hacia una etapa de consolidación, en la que la atención estratégica de los retos identificados permitirá fortalecer la calidad educativa, ampliar la cobertura, impulsar la investigación y la innovación, y contribuir de manera significativa al desarrollo regional y nacional.





## Glosario de Siglas y Acrónimos

|         |                                                                                                    |
|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| D       | Dirección                                                                                          |
| DAE     | Departamento de Actividades Extraescolares                                                         |
| DCB     | Departamento de Ciencias Básicas                                                                   |
| DCD     | Departamento de Comunicación y Difusión                                                            |
| DCEA    | Departamento de Ciencias Económico- Administrativas                                                |
| DCT     | Departamento de Ciencias de la Tierra                                                              |
| DDA     | Departamento de Desarrollo Académico                                                               |
| DELFIN  | Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico |
| DEP     | División de Estudios Profesionales                                                                 |
| DEPI    | División de Estudios de Posgrado e Investigación                                                   |
| DGPPyEE | Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa                              |
| DGTV    | Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación                                                  |
| DME     | Departamento de Mantenimiento de Equipo                                                            |
| DMM     | Departamento de Metal-Mecánica                                                                     |
| DOF     | Diario Oficial de la Federación                                                                    |
| DPPP    | Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación                                         |
| DQB     | Departamento de Química y Bioquímica                                                               |
| DRF     | Departamento de Recursos Financieros                                                               |
| DRH     | Departamento de Recursos Humanos                                                                   |
| DRMS    | Departamento de Recursos Materiales y Servicios                                                    |
| FAM     | Fondo de Aportaciones Múltiples                                                                    |
| IGIFE   | Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa                                       |
| INIFED  | Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa                                          |
| U079    | Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Tipo Superior)                    |

